



CERTIFICADO

EXPEDIENTE N°	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
495/2022	La Junta de Gobierno Local	22/04/2022

**DÑA. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ SÁNCHEZ,
EN CALIDAD DE SECRETARIA DE ESTE ÓRGANO,

CERTIFICO:**

Que en la sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

EXPEDIENTE	495/2022.	CONTRATACIONES-	REDACCIÓN	PROYECTO
INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA BOMBEO EN P.I.LA GRANADINA				
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento			

RESOLUCIÓN

Expediente: 495/2022

“APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ”INSTALACIÓN ELECTRICA DE BAJA TENSIÓN PARA BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL “LA GRANADINA” DE SAN ISIDRO (Alicante)”

Por resolución de alcaldía nº 2022-0107 se encargo la redacción de un proyecto para la "INSTALACIÓN ELECTRICA DE BAJA TENSIÓN PARA BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL “LA GRANADINA” DE SAN ISIDRO (Alicante)", siendo presentado por el redactor adjudicatario: Tomás P. Berna Medrano, Ingeniero Superior Industrial con fecha de 13/04/2022.

Visto el Proyecto de la obra de "INSTALACIÓN ELECTRICA DE BAJA TENSIÓN PARA BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL “LA GRANADINA” DE SAN ISIDRO (Alicante)". Ubicado en el P.I. de La Granadina en San Isidro (Alicante), en la rotonda entre la calle España, calle Francia, calle Suecia y calle Austria.

Vistos los antecedentes, esta Junta de Gobierno Local por mayoría absoluta **ACUERDA:**

PRIMERO.- Aprobar el Proyecto Técnico de la obra descrita, siendo promotor del mismo el Excmo. Ayuntamiento de San Isidro y redactor el INGENIERO SUPERIOR INDUSTRIAL, TOMÁS P. BERNÁ MEDRANO, Colegiado: 6.303 , con un Presupuesto de ejecución material de 1.252,82 € más el 21% de IVA el cual se expondrá públicamente.

Ayuntamiento de San Isidro

PLAÇA Ayuntamiento 1, SAN ISIDRO. 03349 (Alicante). Tfno. 965485671. Fax: 965487268



Cód. Validación: AG3MJXRZMIM96SAMPKACD7L2RY | Verificación: <https://sanisidro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 1 de 2



SEGUNDO.- Que se de publicidad de esta aprobación en el tablón de edictos y en la página web de este Ayuntamiento, en el perfil del contratante.

TERCERO. Ratificar la Resolución de Alcaldía 2022-0163 de adjudicación de la obra relativa al proyecto descrito, mediante el procedimiento del contrato menor, que será ejecutada por el contratista INSTALACIONES ELÉCTRICAS FERSAM, S.L. con CIF B03480977 por un importe de 1.175,70 euros y 246,90 euros IVA, de acuerdo con el presupuesto presentado.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, con la salvedad establecida en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: AG3MJXRZMM96SAMPKACD7L2RY | Verificación: <https://sanisidro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 2 de 2